

2
14



GERENCIA DE LA ENTORRACION
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 29-12-2021

Yo Heyder Jose Granados Novoa
identificado con cédula de ciudadanía número 8716 845 de Pto Leuzardo, en mi calidad
de notificador responsable de la entrega de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno -
Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento precedido con la firma de este documento, que no entregué a la
dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual se pudo ser entregada por las razones
expuestas:

| Radicado | Dependencia Remitente | Destinatario | Zona |
|-----------------------------|---|--------------|------|
| 20216937114471 | Alcaldía local Ciudad Bolívar | Teresa Ruiz | |
| Motivo de la Devolución | Detalle | | |
| 1. No existe dirección | | | |
| 2. Dirección deficiente | | | |
| 3. Refusado | | | |
| 4. Cerrado | | | |
| 5. Fallecido | | | |
| 6. Desconocido | | | |
| 7. Cambio de Domicilio | | | |
| 8. Destinatario Desconocido | | | |
| 9. Otro | El destinatario ya no vive en esa dirección | | |
| Recorridos | Fecha | | |
| 1ª Visita | 29 - 12 - 2021 | | |
| 2ª Visita | | | |
| 3ª Visita | | | |

DATOS DEL NOTIFICADOR

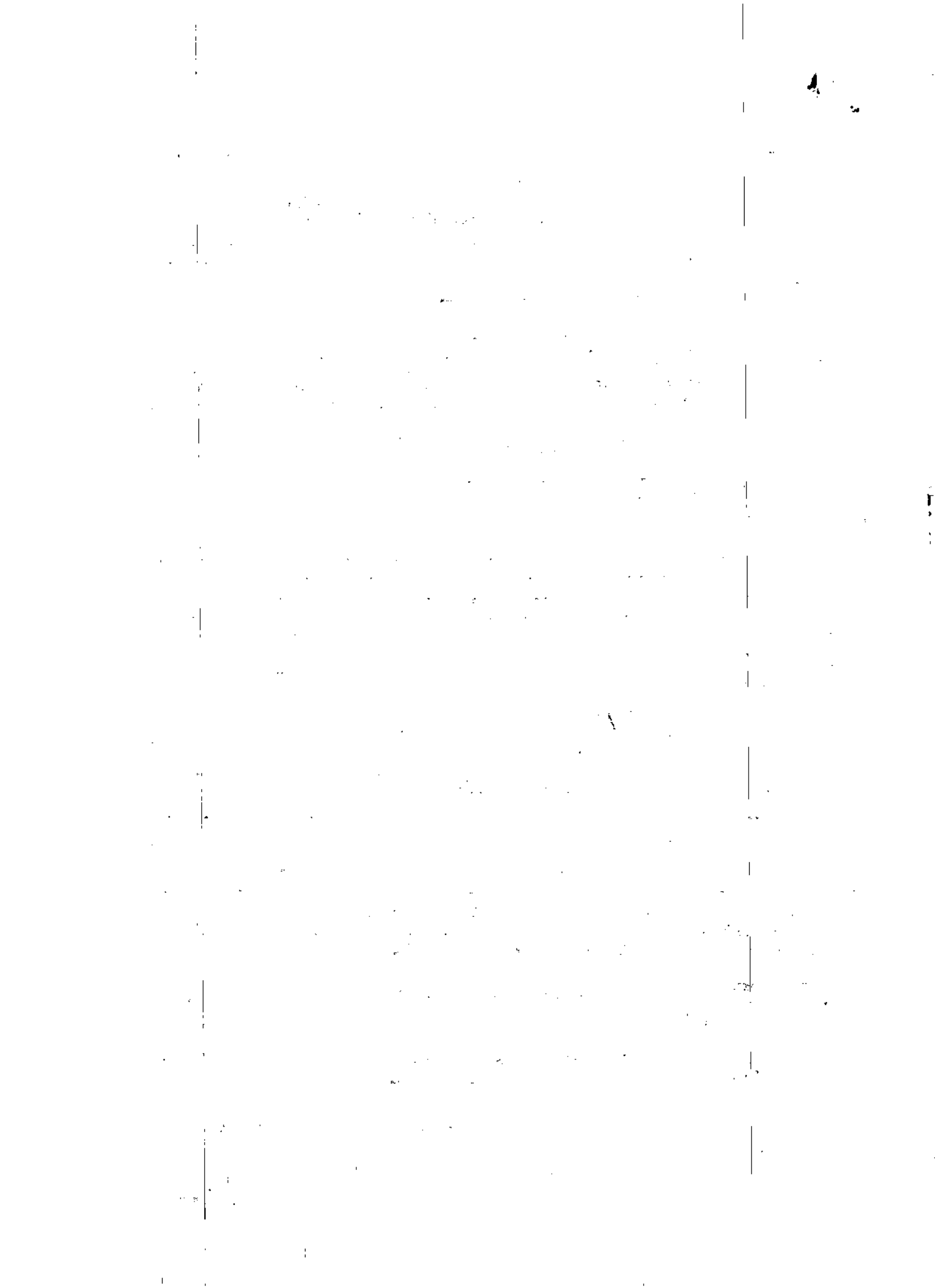
| | |
|-----------------------|----------------------------|
| Nombre legible | Heyder Jose Granados Novoa |
| Firma | |
| No. de identificación | 8716 845 |

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar su carencia de conformidad con lo prescrito en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, a las diez de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216931114471

Fecha: 13-12-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Código de dependencia 693

Señora:

TERESA RUIZ ✓

Calle 68 B Sur No 63 - 55 Manzana 4 Casa 285 ✓

Barrio Casa Grande

Ciudad.

Asunto: Citación a notificación personal - Resolución 362 del 25 de octubre de 2021 ✓

Referencia: Actuación administrativa Orfeo: 2017693890100124E - Si Actúa: 10013. ✓

Sírvase comparecer de forma inmediata a este Despacho; Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, ubicada en Diagonal 62 Sur No. 20 F-20, en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de notificarse de la **Resolución 362 del 25 de octubre de 2021**, proferida dentro del proceso de la referencia Actuación Administrativa. **Orfeo No. 2017693890100124E - Si Actúa: 10013.** ✓

Si no compareciere dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de este envío, se le notificará por Aviso según lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. (Ley 1437 de 2011) ✓

Por mandato del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020 en el marco de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, se le invita muy respetuosamente para que dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente comunicación, informe su correo electrónico a este Despacho, al correo electrónico cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co, en el cual se le notificarán y comunicarán todos los actos y decisiones concernientes a la actuación administrativa del asunto, lo anterior a usted, por ser de obligatorio cumplimiento.

Cordialmente,


MIREYA PEÑA GARCIA

Profesional Especializado 222 - 24- AGP
Área de Gestión Políciva Jurídica

Proyecto: Alexander Sandoval / Abogado Contratista ✓
Revisó: Leydy Yohanna Arnórtregui / Abogada Contratista ✓

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F0110
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.